

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 30/09/16

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, PERIODO: Del 21/09/16 al 23/09/16
ESTADO DE AGUASCALIENTES

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Constatar la información incluida en el DTU presentado para el proyecto "Centro de Valorización de Residuos Sólidos Urbanos", con la finalidad de estar en posibilidades de dar cumplimiento a los requerimientos señalados en el artículo 117 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y estar en posibilidades de ser el caso de autorizar el cambio de uso de suelo de terrenos forestales requeridos para el proyecto.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se procedió a realizar la visita técnica de verificación de la información contenida en el DTU-B, de conformidad a los sitios sujetos a CUST dentro del área del proyecto denominado "**Centro de Valorización de Residuos Sólidos Urbanos**", así como los sitios de muestreo para el área del proyecto y la microcuenca.

CONCLUSIONES:

1. Se confirmó que las superficies, ubicación geográfica y vegetación corresponden con la señalada en el DTU.
2. Se confirmó que los sitios de los puntos de muestreo, corresponden con los manifestados en el DTU.
3. Para fines de la solicitud de cambio de uso de suelo, los sitios donde se llevará a cabo la remoción de vegetación corresponden a áreas que serán destinadas al centro de valorización de residuos sólidos urbano con sus respectivas obras.
4. Durante el recorrido, se observó que las especies maderables y no maderables que serán removidas por el cambio de uso de suelo de terrenos forestales, corresponden con las especies registradas y manifestadas en el DTU. No observándose especies distintas a las registradas en el estudio.
5. La vegetación presente en los sitios destinados al cambio de uso de suelo en terrenos forestales, así como la presente en la microcuenca, presenta un buen grado de conservación, asimismo, en dos puntos de muestreo de la microcuenca se observó un grado de deterioro principalmente por las actividades antropogénicas que se desarrollan, siendo importante destacar la línea eléctrica, zona agrícola y zona urbana.
6. Las áreas localizadas dentro del área del proyecto presentan un grado de conservación similar a la vegetación localizada en las áreas aledañas, con excepción de los puntos 3 y 5 de la microcuenca.
7. Dentro del área del proyecto no se observaron cuerpos de agua permanentes, ni escurrimientos temporales o arroyos intermitentes.

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

Me en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PRESENTE

8. No existe evidencia de que los sitios destinados a llevar el cambio de uso de suelo en terrenos forestales hayan sido afectados por algún evento de incendio o por remoción de vegetación.
9. Durante el recorrido no se observó ningún ejemplar de especies de fauna en algún estatus de protección de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2010.
10. En el caso de flora silvestre en los puntos de muestreo de cambio de uso de suelo, se corroboró que no hay presencia de especies bajo algún grado de protección por la NOM-059-SEMARNAT-2010, sin embargo, se llevará a cabo el rescate y reubicación de los individuos cuyas características de tamaño y edad lo permitan.
11. Se obtuvo evidencia fotográfica de los sitios seleccionados para el CUS, de la microcuenca y de los puntos de muestreo dentro del área del proyecto.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Una vez concluida la visita de verificación de información del DTU, se levantó para constancia un acta en 09 fojas útiles a las 12.28 del día 23 de septiembre de 2016, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, supieron y así lo desearon, advirtiéndoles que su negativa de firmar o a recibir copia de la presente acta no afectara la validez o valor probatorio de la misma.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

ATENTAMENTE

Luz Aurora Lenka Ruiz Colín
Subdirectora del sector Exploración Petrolera

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"

